



Ciencia Latina
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), enero-febrero 2024,
Volumen 8, Número 1.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1

LA PICOPEDAGOGÍA INTERCULTURAL: UN ANÁLISIS A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

**INTERCULTURAL PSYCHOPEDAGOGY: AN
ANALYSIS OF EDUCATIONAL INCLUSION**

Blanca Yolanda Sanipatin Potosi
Universidad de las Fuerzas Armadas

Valeria Diana Rodríguez Cabrera
Universidad de las Fuerzas Armadas

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1.9766

La Picopedagogía Intercultural: Un Análisis a la Inclusión Educativa

Blanca Yolanda Sanipatin Potosi¹

bysanipatin@espe.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-1574-4902>

Departamento de Ciencias Humanas y Sociales
Universidad de las Fuerzas Armadas
ESPE Sangolqui 171103
Ecuador

Valeria Diana Rodríguez Cabrera

vdrodriguez@espe.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-0089-2980>

Departamento de Ciencias Humanas y Sociales
Universidad de las Fuerzas Armadas
ESPE Sangolqui 171103
Ecuador

RESUMEN

La psicopedagogía intercultural busca atender a la diversidad dentro y fuera de las aulas, el entender y comprender que las necesidades educativas van más allá de lo pedagógico, demarca una verdadera inclusión que inicia desde la convivencia consiente con diferentes culturas, etnias y lenguas, es decir, reconocer la individualidad de cada persona y darle la debida importancia en cuanto a cómo puede y quiere aprender, el desafío de atender a todas las necesidades inicia desde la concepción de la terminología inclusiva, que no limita solo a la discapacidad física o intelectual, sino más bien busca integrar diversidad social, económica, física, psicológica, de género, cultural y étnica. Así como plantear la importancia de potenciar las habilidades personales a través del entrenamiento de las inteligencias múltiples como un factor clave para el aprendizaje individual y significativo, generando más espacios inclusivos visibles con ambientes amigables que se adapten a los requerimientos de los estudiantes, y a través de la preparación constante de las y los educadores, esto con el propósito de cumplir con el ODS 4, que habla sobre promover una educación de calidad para todos y todas.

Palabras clave: psicopedagogía, intercultural, diversidad, inclusión

¹ Autor principal

Correspondencia: bysanipatin@espe.edu.ec

Intercultural Psychopedagogy: An Analysis of Educational Inclusion

ABSTRACT

Intercultural psychopedagogy seeks to attend to diversity inside and outside the classroom, to understand and comprehend that educational needs go beyond the pedagogical, demarcates a true inclusion that begins from conscious coexistence with different cultures, ethnic groups and languages, that is, , recognizing the individuality of each person and giving due importance to how they can and want to learn, the challenge of attending to all needs starts from the conception of inclusive terminology, which is not limited only to physical or intellectual disabilities, if it does not rather seek to integrate social, economic, physical, psychological, gender, cultural and ethnic diversity. Likewise, the importance of enhancing personal skills through the training of multiple intelligences has been raised as a key factor for individual and meaningful learning, generating more visible inclusive spaces with friendly environments that adapt to the requirements of the students, and through the constant preparation of the educators, this with the objective of complying with SDG 4, which talks about promoting quality education for all.

Keywords: psychopedagogy, intercultural, diversity, inclusion

*Artículo recibido 27 diciembre 2023
Aceptado para publicación: 30 enero 2024*



INTRODUCCIÓN

La pedagogía como auge de cambio dentro de la educación, ha permitido poder realizar ciertas modificaciones en el pensamiento y accionar del estudiante. Ahora, si la pedagogía aplicada por todos los instructores o mediadores del conocimiento es lineal, no se puede hablar de una pedagogía inclusiva y que responde a las necesidades de todos quienes aprenden. Es por eso que a partir de ahí nace la importancia de la *psicopedagogía* dentro de las aulas educativas, misma que busca la atención a las necesidades educativas especiales ya sea que estas vengan o no de la mano con una discapacidad.

Hablar de educación inclusiva refiere a la importancia de brindar espacios educativos flexibles, donde cualquier estudiante pueda adaptarse y adquirir todo tipo de conocimiento, eliminando esas barreras que limitan el aprendizaje, de manera que por medio de la psicopedagogía no solo se pueda trabajar lo académico si no también la parte interna del estudiante que data de su pensamiento y conducta.

Ahora, si bien es cierto, esta clarificado el rol de la psicopedagogía dentro del sistema educativo, sin embargo, se ha notado ciertas falencias en la implementación de una verdadera educación inclusiva, esto debido a que el enfoque solo se inclina a las dificultades de aprendizaje y discapacidades físicas de quienes aprenden. Son pocos los casos identificados de problemas psicosociales o emocionales, y aún más invisibilizados los casos de quienes requieren una educación intercultural.

Cuando se habla de psicopedagogía intercultural no es más que hablar de una verdadera educación inclusiva, donde realmente se identifique la diversidad de aprendizaje, que va más allá de una necesidad educativa individual y que responde a una necesidad educativa colectiva en un contexto donde el estudiante se sienta cómodo y familiarizado con los métodos y técnicas de aprendizaje.

Los diferentes pueblos y nacionalidades de América latina y el caribe necesitan de su propio idioma y pedagogía para aprender, cada cultura es diferente y eso conlleva una diferente ideología para enseñar, esto considerando lo siguiente: “La educación apostará por la interculturalidad si se orienta a la consecución de fines y valores morales alcanzables por la vía del consenso libre y abierto a la participación igualitaria de todos los miembros de una comunidad” (Escarbajal Frutos, 2011, p. 132).

Por otro lado, el rol de la psicología dentro de la educación intercultural, evidencia como realmente quiere aprender el estudiante entorno a como se autoidentifica. El entender y comprender comportamientos, sabidurías, costumbres y tradiciones forma parte de una buena educación inclusiva,



promover espacios dentro y fuera del aula donde quien aprende se sienta seguro de sí mismo y pueda desarrollar y potenciar al máximo sus habilidades, sin temor a ser juzgado por su apariencia, dialecto o estado de vulnerabilidad.

Direccionar oportunamente el verdadero rol de la psicopedagogía intercultural, es un trabajo que desde un inicio debió ser planteado como tal, proyectándose como una respuesta a absolutamente todas las necesidades educativas individuales y colectivas de las y los estudiantes en diferentes contextos o situaciones.

DESARROLLO

A través de la investigación cualitativa se ha podido profundizar a la inclusión educativa, tomando a la hermenéutica como punto de partida para la comprensión de los diferentes conceptos que mencionan algunos autores, así como, el análisis descriptivo de las estadísticas que sustentan lo que se menciona a lo largo de la redacción.

Inclusión en América latina y el caribe

Según los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) para el 2030, los países latinoamericanos y del Caribe se comprometieron a promover el objetivo número 4 que habla sobre mejorar la calidad de la educación, es así como desde el año 2015 estos países han tratado de fomentar una educación inclusiva a través de diferentes proyectos socioeducativos, mismos que buscan atender las necesidades educativas especiales asociadas y no asociadas a una discapacidad.

Los Ministerios de Educación son las entidades públicas encargadas de establecer políticas inclusivas dentro del sistema educativo, lo que conlleva un arduo trabajo, en primer lugar, teniendo clara la concepción de lo que es una verdadera inclusión, así lo menciona la UNESCO (2020):

Los ministerios de educación de los países de América Latina y el Caribe han sido los más activos en la formulación de leyes relativas a grupos individuales, por ejemplo, con relación a la discapacidad (95%), al género (66%) y a las minorías étnicas y los pueblos indígenas (64%). Pero en el caso del alumnado con discapacidad, en un 42% de los países las leyes prevén brindarles educación en instalaciones separadas y solo en un 16% promueven la educación inclusiva; el resto opta por combinaciones de segregación e integración. (p. 9).



Es así como las estadísticas planteadas por la UNESCO (2020), reflejan la inestabilidad de los grupos prioritarios para cada uno de estos países, esto debido a que la denominación de “inclusión” sigue relacionada directamente con la discapacidad, ya sea física o intelectual, mientras que los grupos minoritarios en los que están incluidos movilidad humana, poblaciones indígenas y afrodescendientes, así como personas en estado de vulnerabilidad socioeconómica siguen manteniendo un bajo porcentaje en la aplicación de leyes o normativas que los puedan favorecer.

En América latina y el Caribe se ve reflejado el esfuerzo por querer brindar una educación de calidad, sin embargo, en cada país aún hay que trabajar en la recolección de datos estadísticos sobre la diversidad poblacional que estos poseen, esto debido a que así se podrá identificar la necesidad de reformular ciertas políticas públicas en beneficio y objetividad de una verdadera educación inclusiva, misma que busca atender la individualidad física, emocional, étnica, social, cultural y económica de cada estudiante, proyectándose así al desarrollo sostenible deseable.

Diversidad en el aula

Para Sarrazin (2020), La *diversidad* enmarca diferentes factores que pueden ser alusivos a la individualidad o características propias de algo, pero cuando se menciona al aula educativa nos encontramos con características individuales y únicas que identifican a cada estudiante, que no solo parte de lo físico sino también de su esencialidad, es decir, factores, sociales, económicos, culturales y genéticos que le dan un sentido singular y representativo a la persona que es y que todos percibimos.

Ahora, si hablamos de factores sociales, se puede determinar que todas las personas directa o indirectamente formamos parte de una comunidad ya sea que esta se encuentre o no activa, por lo que es inmensurable no tomar en cuenta que las personas que rodean al individuo, sean familiares, amigos, vecinos y demás, puedan influir en el desarrollo y formación de su personalidad, dentro de las cuales están las habilidades sociales, mismas que permiten una convivencia armónica en cualquier contexto.

Así mismo, se hace alusión a los factores económicos, tomando en cuenta que; este podría ser un detonante positivo o negativo, esto debido a que quienes pertenecen a un nivel socioeconómico medio-alto, poseen mayor posibilidad de acceder a servicios básicos como: agua, luz eléctrica, vivienda, vestimenta, alimentación y salud, por lo que favorablemente esto se reflejaría en el individuo, de la



misma manera si el caso fuese contrario, carecer de estos servicios o posibilidades le resta desarrollo integral al individuo y también será visible.

En cuanto a los factores culturales, se refleja esa necesidad de aprendizaje, de comprensión y aceptación por quienes lo rodean, el compartir diferentes expresiones lingüísticas, dialectos, tradiciones, costumbres, vestimenta, gastronomía, música, arte y sabiduría, forma parte de la diversidad en distintos espacios, cada hogar proyecta su propio paradigma, lo cual conlleva una diferente crianza, creencia, y forma de vida, lo cual influye en el diario vivir de cada persona.

Si bien es cierto, lo que hace individual e irrepetible a una persona es su genética, esto debido a que recibimos o heredamos rasgos o características físicas de nuestros progenitores, así mismo, esto también conlleva la herencia de enfermedades y otros signos de alarma que impiden el correcto desarrollo físico de un individuo, por lo cual se vuelve un factor determinante de la diversidad, así lo menciona el siguiente autor,” La diversidad genética, que en sentido amplio es el componente más básico de la biodiversidad, se refiere a las variaciones heredables que ocurren en cada organismo, entre los individuos de una población y entre las poblaciones” (Rimier, 2017, p. 8).

Cada persona sostiene un desarrollo integral diferente, entorno a la familia en que nació, en el lugar en donde creció y quienes rodearon ese proceso, la escuela es un escenario que evidencia lo mencionado anteriormente, sin embargo, esto pasa desapercibido debido que la educación se mantiene lineal. La individualidad de cada persona posee un enriquecimiento que puede ser positivo para desarrollar habilidades y destrezas en el estudiante y mejorar la pedagogía de quien enseña, es decir, que esta se adapte a la realidad de la comunidad educativa (Rivera Ríos et al., 2020).

Educación intercultural

Hablar de interculturalidad asemeja una interrelación de diferentes culturas que pueden convivir armónicamente, respetando y promoviendo espacios conocimiento donde se refleje la identidad, costumbres y tradiciones propias de cada persona. En el ámbito educativo es donde más se refleja la interculturalidad, debido a que desde la niñez las personas se sumergen en un estado social que los obliga a generar un dialogo con los demás y que incluso por inercia empiezan a adquirir ciertos rasgos que moldean su personalidad.



Es por eso que el compartir y coexistir en un ambiente diverso donde las personas provienen de distintos lugares, diferentes realidades socioeconómicas, diferentes contextos familiares, condiciones de salud, entre otras, hacen que el individuo desarrolle la capacidad de adaptación a un ambiente intercultural, donde no solo se pueda convivir, si no también se pueda aprender unos de los otros, de manera que esto genere empatía y por ende se formen mejores seres humanos.

El objetivo de una buena educación radica en los valores y principios adquiridos por el ser humano, esto debido a que serán aplicados en diferentes contextos de la vida cotidiana, la importancia de normalizar la diversidad étnica, lingüística y social conlleva la aceptación de un estado plurinacional e intercultural. “Para eso, la educación intercultural plantea una serie de medidas educativas que sean cruciales y decisivas para el establecimiento de una sociedad más justa y solidaria” (Leiva Olivencia, 2011, p.9).

Así mismo, se plantea la conciencia del significado de cultura, donde no solo sea conceptualizada como costumbres y tradiciones, sino también como formas o estilos de vida, que demarcan la identidad de como cada individuo se siente, de que es lo que le gusta hacer, comer, como le gusta vestirse, en que lengua o dialecto prefiere comunicarse, el respeto a la individualidad es el respeto a una cultura.

Para Prieto Villalobos et al. (2022), Los establecimientos educativos no deben dejar de lado la formación de sus estudiantes en valores, aptitudes y actitudes, la discriminación y agresiones verbales o físicas siguen formando parte de estos espacios, el desconocimiento de algo diferente es concebido como una amenaza, así como la propia aceptación identitaria, actualmente la ayuda psicológica ha sido una alternativa para sobrellevar estos procesos de cambio constante.

La potencialización de aptitudes permite al estudiante adquirir fortalezas y oportunidades que demuestran su capacidad de realizar ciertas actividades a cabalidad, así como levantar su autoestima, positivismo, de manera que visibilizarse ante los demás sin temor alguno. En cuanto a las actitudes, hay que destacar que forman parte de la personalidad de cada persona, sin embargo, eso no quiere decir que no sea modificable, cada acción tiene una reacción y depende individualmente que eso sea favorablemente o no.

Las aulas educativas deben fomentar en los estudiantes actitudes resilientes, solidarias, comprensivas y generosas, buscando así, que realmente se aplique la educación intercultural, no solo desde lineamientos



o estatutos educativos, si no desde el propio sentir del estudiante, el cual no solo aprenda a convivir con la diversidad si no también tenga curiosidad por aprender, enseñar y promover estos aprendizajes fuera del espacio educativo.

Criticas y desafíos en la psicopedagogía intercultural

El enfoque intercultural demanda muchos aspectos que deben ser discutidos y comprendidos, de manera que así se logre la implementación adecuada de una educación que se adapte a las necesidades del estudiante, ahora, si se analiza se puede distinguir que en los países latinoamericanos donde existen poblaciones con diversidad étnica y lingüística se ha tratado de implementar proyectos piloto que sostienen el concepto de interculturalidad aplicada en el aula.

Sin embargo, se puede decir que las críticas de la implementación de dichos proyectos vienen de la mano, debido a la inconformidad de ciertos aspectos que los mismos beneficiados identifican. Falencias desde la conceptualización de cultura que se muestra como algo limitado desde la concepción colonizadora, así como el direccionar a la interculturalidad solo en el ámbito educativo sin mermar nada de lo externo, es decir, sin tomar en cuenta que lo estudiantes también tienen vida social fuera de las aulas.

La demarcación de la educación intercultural bilingüe solo a espacios rurales o contextos indígenas ha evidenciado la exclusión social a la que exponen a los estudiantes que han sido parte del enfoque intercultural en la educación, señalar la pertenencia o posesión de una cultura para que solo sea compartida como un círculo social solo para un grupo de personas encamina a la auto discriminación (Espinoza Freire y Ley Leyva, 2020).

La actitud indiferente del estado frente a estas necesidades de cambiar la educación, ha obligado a instancias externas o extranjeras asumir dicho papel, ganando el protagonismo de promulgar el respeto a la diversidad dentro y fuera del aula, dando prioridad a las poblaciones más vulnerables, de manera que así, se ha podido visibilizar que el propio estado carece de conocimiento y le resta importancia a la interculturalidad.

Así mismo, se plantean desafíos que pretenden ser solventados con la psicopedagogía intercultural, iniciando con cuestionamientos de participación y adaptación, para Corbetta et al. (2018), los supuestos de adaptación declaman la importancia del contexto, pero no se menciona quien debe adaptarse a quien,



si se habla de estudiantes, escuela y sociedad, se mantiene la percepción de lo primero de que quien asiste al establecimiento educativo debe regirse a la normativa interna de ese lugar.

Lo mismo pasa dentro de una sociedad organizada, ahora, la interrogante es, ¿quien se adapta al contexto del estudiante? Ya que este se encuentra dentro de una sociedad y a la misma vez inmerso en el contexto educativo, porque solo él es quien debe regirse a los dos mencionados anteriormente y no estos al estudiante.

La clave de esto es cambiar la concepción de la diversidad cultural, desde la sociedad y puntualmente dentro de las instituciones educativas donde debe eliminarse la generalización de conocimiento y aprendizaje, de manera que se genere una educación individualizada a través de la preparación de docentes y principalmente de los profesionales psicopedagogos que son los encargados de promover un ambiente de aprendizaje que se adapte a las necesidades de los estudiantes, tomando en consideración su realidad social.

La importancia de la psicopedagogía intercultural señala el camino hacia una verdadera inclusión, “en este punto emerge la necesidad de superar la visión de la diversidad cultural como un problema, para pasar a considerarla como una potencialidad para mejores aprendizajes” (Corbetta et al., 2018, p.24).

Pluralismo educativo

Si bien es cierto cuando se menciona pluralismo se hace referencia a la aceptación de diversas perspectivas y o realidades con las que cotidianamente se conviven, respetando esa diferencia que individualiza a cada persona o circunstancia, así mismo, si se enfoca en el pluralismo educativo denota la realidad y diferencia de aprendizaje que cada estudiante posee, iniciando desde su estilo, ritmo y tipo de inteligencia que permite su desarrollo cognitivo.

Ahora, si se pretende llevar a cabo el pluralismo educativo, se deben establecer políticas públicas que promuevan el acceso a la educación como un derecho ineludible de los niños y niñas, buscando y cubriendo hasta los lugares más remotos de la población, generando la igualdad de oportunidades y fomentando el conocimiento y respeto a diferentes culturas, etnias, nacionalidades, e incluso religiones, mismas que en muchos casos no son tomadas en cuenta como significativas a la hora de enseñar.

El sistema educativo debe tener una visión holística de cómo debe desarrollarse la pedagogía dentro de las aulas, la libertad de enseñanza-aprendizaje es parte del pluralismo, tanto el estudiante como el



docente necesitan poder expresar naturalmente su forma de ser y hacer las cosas, la pedagogía en diferentes contextos debe ser crítica, de manera que no solo busque cumplir con lo que el estado requiere, si no también se adapte a las realidades de los diferentes estudiantes (Glenn, 2022).

Es así como se puede decir que, mientras quienes los que eduquen agachen la cabeza frente a la politización del derecho a la educación, no se podrá lograr una verdadera aplicación del pluralismo educativo, esto debido a que la ideología política trata de satisfacer los requerimientos de la sociedad mayoritaria, es decir, quienes son visibles para los gobernantes, mientras que para los grupos minoritarios, los invisibles solo pueden depender directamente de quienes educan a sus hijos.

De ahí la importancia de que los establecimientos educativos tengan su propia autonomía pedagógica, esto debido a que a pesar de ser instituciones públicas y manejar un mismo currículo metodológico, no es viable su aplicación por varias razones, como: diferente infraestructura, escases de materiales didácticos, déficit de personal docente e incluso por la ubicación geográfica de estas instituciones, mismas que se muestran como variables a tomar en cuenta antes de generalizar e implementar una metodología educativa.

la democracia ha de sobresalir en la sociedad actual, todos requieren un espacio donde puedan plasmar sus ideologías con libertad además de reclamar sus necesidades vitales entre las cuales se encuentra la educación, que se muestra como el eje principal del desarrollo personal y social de las personas, es por ello que debe verse como algo primordial en el trabajo del estado para con la población divergente.

La valoración del pluralismo educativo emerge de la necesidad de dar una respuesta inmediata a la diversidad estudiantil en diferentes contextos, el entender y comprender la individualidad de cada persona resaltando su diferencia física, psicológica, socioeconómica, cultural y religiosa, demanda al estado flexibilizar la implementación educativa, tomando en cuenta lo siguiente, “El grado de conocimiento, los estilos de enseñanza-aprendizaje y las formas de acercamiento al objeto de estudio de las asignaturas serán diferentes entre cada uno de los estudiantes y el profesorado” (Barroso Tristán y Trujillo Vargas, 2022, p. 20).

Educar las inteligencias múltiples

Hablar de inteligencias múltiples hace alusión a la importancia que se da al requerimiento del querer y poder hacer, no por imposición si no por elección, el disfrute del aprendizaje y valor a la diferencia



cognitiva, dando prioridad al talento y como este debe ser trabajado, potenciando así a un futuro profesional que se sienta satisfecho con lo que hace.

Ahora, el sustento de la importancia del desarrollo de las inteligencias múltiples se lo acredita al psicólogo Howard Gardner (1993), quien con sus investigaciones demostró que cada inteligencia tiene su procedimiento, el cual se rige a la necesidad del cerebro y lo que desea conocer, e identificó 8 de ellas las cuales se relacionan directamente con los campos de la naturaleza, la lógica-matemática, el espaciotemporal, la música, la lingüística, la tangible corporal, y la intra e interpersonal. A continuación, se analizará de cada una de ellas:

Inteligencia naturalista: se muestra como la capacidad y curiosidad por descubrir que hay detrás del ecosistema que nos rodea, los seres vivos e inertes, como se desarrolla la vida y como es que esta ha ido cambiando, haciendo que el individuo se siga planteando preguntas y busque respuestas a las mismas mediante la experimentación.

Inteligencia lingüística: que indica la habilidad del manejo de la palabra, la oratoria, los discursos, la buena redacción, el gusto por la lectura, la gramática e incluso la ortografía, dando pautas a un estudiante de ser un futuro escritor, o poeta.

Inteligencia musical: denota de la personalidad más sensible, que genera en el individuo la capacidad de poder manejar y entonar un instrumento musical, e incluso crear sus propias notas agudizando su oído, convirtiendo al individuo en un completo artista.

Inteligencia lógica-matemática: la resolución de los problemas de la vida cotidiana es entrenada mediante el razonamiento de problemas matemáticos, el manejo numérico y de procesos sustanciales que conllevan a crear ciencia es lo que caracteriza al profesional en ciencias aplicadas.

Inteligencia cinestésico-corporal: el conocimiento intrínseco del funcionamiento del cuerpo permite manejarlo y disciplinarlo acorde a la necesidad y prioridad del individuo, generando y potenciando habilidades corporales, como gimnasia, o algún deporte.

Inteligencia espacial: la capacidad de visualizar formas en el espacio, así como la resolución y construcción de los mismos, caracterizan a un profesional de la arquitectura.

Inteligencia intrapersonal: el reconocimiento interno de la personalidad, sentimientos y emociones, permite al individuo poder controlar y adaptar su comportamiento a cualquier situación social.



Inteligencia interpersonal: las relaciones sociales son considerados entornos de aprendizaje, el cual mediante la observación y convivencia genera y potencializa habilidades de liderazgo en la sociedad. Es así como estas inteligencias no quedan solo como una especulación, si no que trascienden como una teoría específica de aprendizaje y desarrollo cognitivo debido a que toma en cuenta diversos factores para que sea tomada como un proceso neurológico que denota cada una de las anteriormente mencionadas, “La teoría de las inteligencias múltiples deja como legado a la comunidad académica la metacognición en el campo educativo” (Macias Figueroa, Viguera Moreno, y Rodriguez Gamez, 2021).

Espacios educativos inclusivos

La escuela ha sido y siempre será un espacio de aprendizaje tanto para el estudiante como para el educador, debido a las diversas metodologías pedagógicas que han pasado por sus aulas. Es así como aparentemente desde hace años atrás se sigue marcando la estructura de la misma entorno a la necesidad de la generación vigente, sin embargo, se ha podido observar que los espacios o ambientes educativos se siguen manteniendo igual, es decir, la estructura sigue siendo lineal.

La dimensión arquitectónica forma parte de la implementación de la cultura inclusiva en las instituciones educativas, la diversidad de estudiantes demanda un cambio radical desde lo visible como primera impresión dentro de estas, el erradicar totalmente las barreras de aprendizaje no demarca solamente modificar aspectos psicopedagógicos, así lo menciona el siguiente autor, “La inclusión no está limitada a la oportunidad o posibilidad de acceso a las instituciones educativas, sino que se relaciona con el hecho de eliminar las barreras frente al aprendizaje y la participación” (Ministerio de Educación, 2011, p. 32).

Es por ello que se visualiza a la escuela del milenio como un espacio inclusivo, donde el aula se muestre como un ambiente de constante aprendizaje y que este se adapte a la necesidad de los estudiantes, es decir, si en el aula existiese alguna necesidad educativa especial asociada a una discapacidad lo óptimo sería que la estructura arquitectónica sea modificada con rampas lisas, señalética en braille, sistemas aumentativos de comunicación, entre otros.

Así mismo, si se habla de necesidades educativas especiales no asociadas a una discapacidad se creería que estas no requieren de un cambio sustancial en la escuela, más, sin embargo, si hablamos de estudiantes en estado de vulnerabilidad se ha podido identificar que también necesitan un ambiente de



aprendizaje propio donde se sientan cómodos y motivados por aprender y compartir conocimiento, adecuar el espacio normalizado a uno intercultural, sería lo óptimo.

En el caso de Ecuador, El Mineduc (2011) plantea que para que se puedan cumplir con los propósitos educativos, se debe plantear y elaborar en primera instancia el denominado PEI (proyecto educativo institucional), debido a que en este se podrá establecer varios objetivos que busquen solventar el paradigma inclusivo, estableciendo una planificación que debe ejecutarse siguiendo los respectivos procesos para llegar a la meta propuesta.

La creación de un ambiente inclusivo denota un largo proceso que inicia desde la propia conciencia de quienes conforman la institución educativa, docentes, directivos, administrativos y demás, los cuales deben plasmar la necesidad de volver a la escuela como un espacio seguro para aprender y participar, generando oportunidades que permitan al estudiantado proyectar y destacar sus habilidades, logrando así integrar a los padres de familia y comunidad.

Cumplir con los objetivos planteados será un gran paso para demostrar el cambio positivo que surgirá en la escuela y en beneficio de los estudiantes, será un trabajo conjunto plasmado en redes de apoyo y aprendizaje, “Las instituciones educativas deberían organizar actividades que permitan a los docentes compartir sus, experiencias, dificultades y trabajar sus miedos desde métodos lúdicos y terapéuticos” (Mineduc et al., 2016, p. 49).

CONCLUSIONES

La psicopedagogía intercultural denota las características individuales educativas, que no solo identifica a lo visible, sino más bien busca generar un reconocimiento a la diversidad en el aula desde la propia conciencia del estudiantado: *quien soy, de donde vengo, como me autoidentifico, como me siento, que necesito para aprender, como me gusta aprender*, son algunas de las frases que deben ser profundizadas por docentes, psicopedagogos, y en si por toda la comunidad educativa, para así realmente darle un valor a la inclusión dentro de los establecimientos educativos.

La diversidad se ve reflejada en todo el entorno que nos rodea, la importancia de reconocer la individualidad es el primer paso para poder generar espacios inclusivos, donde no se limite solo al reconocimiento de capacidades especiales como algo diferente, si no también se tomen en cuenta las múltiples características y ambientes que demarcan una necesidad de atención prioritaria. Entender y



comprender la diversidad étnica, de género, cultural, socioeconómica y física, impulsará los diferentes procesos que conlleva a la aplicación de políticas públicas inclusivas, esto siempre y cuando quienes estén a cargo lo promuevan masivamente desde sus espacios de gobierno.

Hablar de inclusión conlleva diferentes aspectos que van más allá de la integración. Generar las mismas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y laboral son los desafíos que se deben asumir para generar el bienestar de la diversidad poblacional, promoviendo y potencializando las destrezas y habilidades personales, de manera que se visibilice la equidad y la importancia del rol de cada ser humano dentro de la sociedad.

Así mismo, por medio de la investigación se ha podido evidenciar que aún existen ciertas barreras sociales que no permiten que los países latinoamericanos y del caribe puedan convertirse en promotores inclusivos, cada uno ha priorizado la atención según su necesidad, sin embargo, el compromiso de los mismos por brindar una educación de calidad a su población, los obliga a seguir trabajando en reformas educativas que beneficien a todos, y no solo a una parte de ellos, eliminando así por completo barreras que limitan el libre acceso a la Educación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Escarbajal Frutos, A. (2011). Hacia la Educación Intercultural. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 131-149.
- UNESCO: Equipo del Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo. (2020). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo, 2020, América Latina y el Caribe: inclusión y educación: todos y todas sin excepción*. París: UNESCO.
- Leiva Olivencia, J. J. (2011). Fundamentos Pedagógicos de la Educación Intercultural: Construyendo Una Cultura De La Diversidad Para Una Escuela Humana E Inclusiva. *Miscelánea Comillas*, 69(134), 5-30.
- Corbetta, S., Bonetti, C., Bustamante, F., & Vergara Parra, A. (2018). *Educación intercultural bilingüe y enfoque de interculturalidad en los sistemas educativos latinoamericanos*. Santiago: Naciones Unidas CEPAL.
- Gardner, H. (1993). *Multiple Intelligences. The Theory in Practice*. New York: Basic Books.
- Ministerio de Educación MINEDUC. (2011). *Educación Inclusiva y Especial*. Quito: Editorial Ecuador.



- MINEDUC, ILO, ESQUEL. (2016). *Guía general para la creación activa, participativa y ecológica de “ambientes inclusivos de aprendizaje” (AIA)*. Quito: AQUATTRO.
- Rimier, P. (2017). La Diversidad Genética y la Variabilidad Genética: Dos Conceptos Diferentes Asociados al Germoplasma y al Mejoramiento Genético Vegetal. *Journal of Basic and Applied Genetics*, 28(2), 7-13. Obtenido de <http://www.scielo.org.ar/pdf/bag/v28n2/v28n2a01.pdf>
- Prieto Villalobos, D. J., Martelo Gómez, R. J., & Franco Borré, D. A. (2022). Ética del gerente educativo y desempeño docente en educación media general. *Revista de Ciencias Sociales* (, XXVIII,(5), 158-171.
- Glenn, C. (2022). Pluralismo educativo y niños vulnerables. *Revista Española de Pedagogía*, 80(281), 85-110.
- Barroso Tristán, J. M., & Trujillo Vargas, J. J. (2022). El Pluralismo Epistemológico y la Pedagogía Libertaria como Principios para la Enseñanza Universitaria. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 37(1), 17-33.
- Macías Figueroa, Y. G., Viguera Moreno, J. A., y Rodríguez Gamez, M. (2021). Una escuela con inteligencias múltiples: visión hacia una propuesta innovadora. *Revista Cubana de Educación Superior*, 40(1).
- Espinoza Freire,, E. E., y Ley Leyva, N. V. (2020). Educación intercultural en el Ecuador: Una revisión sistemática. *Revista de Ciencias Sociales*, XXVI(2), 275-288.
- Rivera Ríos, A., Galdós Sotolondo, S., y Espinoza Freire, E. (2020). Educación intercultural y aprendizaje significativo: un desafío para la educación básica en el Ecuador. *Conrado*, 16(75), 390-396.
- Sarrazin, J. (2020). El Concepto de Diversidad Cultural en las Representaciones Sociales y su Relación con Identidad del Sujeto Moderno. En J. M. Garcés, *Avances en investigación científica* (págs. 535-543). Colombia: Corporación Universitaria Autónoma de Nariño.

